

# Unión Cooperativa Bolivariana

Por Francisco Luis JIMENEZ

## LA DEMOCRACIA POLITICA

Hace muchos años que por haberse creído que las injusticias obedecían al querer de los menos, los pueblos hicieron la revolución para crear el gobierno de los más. Nació así la democracia, esto es, el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Se inventó el sufragio universal como la mejor manera de dar expresión concreta y real a la voluntad de todos. Empero, no se permitió esta función a las mujeres, ni a los menores, ni a personas que no reunían determinadas condiciones. Desde luego, los que se creyeron los más, continuaron siendo los menos. Aquellos mismos a quienes se les permitió el sufragio, por no estar acostumbrados, tuvieron que obedecer a la dirección de los más audaces y de los interesados. Fue así como se formaron partidos, y, dentro de los partidos, los políticos. El sufragio dió nacimiento a la política, no propiamente como función social, sino como una profesión cualquiera. Se idearon métodos y sistemas filosóficos que el pueblo no entendía, para luchar por ellos. Los ideales, siempre los ideales, eran la bandera de combate. Pero, ¿qué son los ideales dentro de un partido? Muy poca cosa. El pueblo no los entiende. No los estudia, no se le enseñan.

Fué así como la democracia se convirtió en una función esencialmente política, con careta filosófica. Los problemas económicos fueron relegados a segundo plano. Algo más grave. Detrás de los políticos obraban los hombres de negocios. Prácticamente, eran éstos los que manejaban a los dirigentes de la democracia, y fue así como vino a formarse dentro del sistema de libertad que decían económica, la peor de las tiranías económicas. Los medios de producción fueron monopolizados por unos pocos, ante las privaciones y necesidades no satisfechas de la gran mayoría que carecían de esos medios de producción y que se vieron en la necesidad de vender su trabajo, como una mercancía cualquiera, al mejor postor, para poder vivir.

Los ricos, con el favor de los políticos, crearon los monopolios, los trusts económicos, con el exclusivo objeto de aumentar las ganancias; jamás con la intención de atender a las necesidades más apremiantes del pueblo. Muchas veces se crearon partidos de oposición; pero no eran otra cosa que sectas desilusionadas por no participar en el reparto, listas a deponer las armas tan pronto como se les diera una parte, por pequeña que ella fuera. Fue así como la democracia se corrompió y se tornó en fuente de males. Vino la reacción, la que, como es natural, estuvo en el otro extremo, caracterizada especialmente por los sistemas totalitarios donde desaparece todo concepto de libertad y donde la personalidad se sacrifica íntegramente a un concepto equivocado de Estado, que no es otra cosa que la maquinaria que manejan los más afortunados para saciar sus ambiciones y para tener los favores del pueblo, de fuerza o de grado.

### LA DEMOCRACIA HA DE RENOVARSE

La democracia, más que corregirse, necesita renovarse. Para ello ha de procurar a todos los hombres cuanto tienen derecho por el carácter de tales. Primero que todo vivir, se ha dicho sentenciosamente. Por lo tanto, es necesario que cada cual viva, al menos en la mínima forma que garantice un relativo bienestar colectivo. Dentro de la nueva democracia, el hombre no ha de participar tanto en los derechos para ejercer como en los derechos para exigir. En primer lugar, el hombre tiene derecho a serlo, a decir, a tener un cuerpo sano dentro del cual el espíritu ejerza libremente las nobles funciones de su ser. La alimentación debe constituir una función de la sociedad y un derecho que cada hombre, de cualquier edad, sexo o condición, puede y debe reclamar, en la forma que le garantice su perfecta conservación por la salud, por la formación, por el trabajo, por el clima, etc..

Consecuencia de una adecuada alimentación, debe ser el cuidado y conservación de la salud. No hay pueblo grande si no está sano. Solamente así es posible esperar de una comunidad todo el contingente que debe prestar para cumplir una alta misión. La higiene será un cánón fundamental en los estados modernos. No es posible permanecer indiferente ante el dolor humano causado por la miseria fisiológica; por el clima, por las endemias tropicales y por toda clase de males que amenazan la salud.

Lo que se dice de la alimentación y de la salud, debe decirse también del vestido y de la vivienda. Son estas necesidades mínimas que deben ser satisfechas en justa proporción para que el hombre pueda desarrollarse normalmente y para que el trabajo constituya, no propiamente una maldición, sino el agradable cumplimiento de un deber.

Muchas otras necesidades han de satisfacerse por la sociedad del mañana. Desde luego que no será posible hacerlo con todas. La necesidad constituye siempre un anhelo no satisfecho. El concepto

de necesidad aumenta en proporción directa al de cultura y civilización. A medida que los pueblos van progresando, van aumentando en necesidades. No todas ellas podrán ser satisfechas inmediatamente y en la medida que se requiere. Pero es necesario que el mínimo de ellas sí se garantice para el elemento humano, a fin de que éste pueda colaborar en la grandeza del pueblo a que pertenece.

La seguridad contra todo riesgo, es otro de los postulados que se garantiza para la época de la post-guerra. El riesgo ha constituido siempre uno de los más terribles flagelos sociales. El desamparo en la cesantía, en la enfermedad, en la vejez, en las calamidades domésticas, etc., son fuentes de temor, de angustia, que es necesario eliminar por completo si queremos traer una relativa felicidad para el mundo.

Y luego de que las necesidades materiales se hayan satisfecho en la forma que se deja enunciada, la función espiritual debe ser atendida. El espíritu debe tener los elementos necesarios para su desarrollo. Para su formación, para su cultura. Sólo así es posible esperar que cada cual sea un elemento útil dentro de la sociedad, y que ésta tenga una cultura y una civilización que correspondan a un mundo lleno de fé, de prosperidad, de esperanza y de buena voluntad.

## LA COOPERACION

Para alcanzar estos objetivos hay que obrar conjuntamente por todos. Se trata de una tarea gigantesca. No es posible creer ni esperar que lo hagan unos pocos. Debe ser obra de conjunto. Pero es necesario entenderse, convenirse en un plan de trabajo, en un programa de acción. Es aquí donde entra la Cooperación con toda la grandeza de su concepción y el poderío de su realización. La Cooperación tiene la ventaja de que es el único sistema que reúne la virtud de la humanización en todos sus procedimientos. Lleva consigo el remedio para todos los males que actualmente confronta el mundo y que lo han llevado a esta terrible situación de caos y de desesperación.

No es esta la ocasión de hacer una exposición sobre lo que es la Cooperación. Muchos se han referido a ella y de muy igual manera la entienden y la practican. Todos están de acuerdo en aceptar que se trata de un sistema que conjuga admirablemente la iniciativa particular con el interés colectivo, y que conjuga también la parte material del hombre con su gran participación espiritual en la función de la vida.

La Cooperación encarna un movimiento. Es idea y es acción. Por lo mismo, no puede ser partido. Dentro de ella no cabe la discusión. Se la acepta o no. Se la combate, se la rechaza, pero no se acepta a medias. Por eso el movimiento es uno solo en todo el mundo. Puede adquirir características especiales o circunstanciales según los países donde actúa, los medios con que cuenta o las personas con quienes trabaja, pero la esencia siempre es una misma.

Tampoco hay que confundir la Cooperación como movimiento con las Cooperativas u organismos estructurados. Propiamente éstos son los canales, las mejores manifestaciones del poder de la Cooperación, pero no la Cooperación misma. Muchas veces los grandes cooperatistas no hacen parte de una Cooperativa. En cambio, vemos constantemente que dentro de una Cooperativa se encuentran multitud de afiliados que no tienen nada de cooperatistas y sí mucho de anti-cooperatistas.

## LA EDUCACION COOPERATIVA

Hay que formar cooperatistas. La Cooperación se impone en todo el mundo. Ella será la aurora de la nueva época y la iluminará totalmente. Más hay que preparar a los hombres para que la reciban, para que la entiendan y para que la practiquen. Se requiere aquí una labor de apostolado, una obra de conjunto que es preciso desarrollar intensamente. La hora se acerca y no tenemos tiempo que perder.

La educación es una de las necesidades más apremiantes dentro de la Cooperación. Educar aprovechando todos los medios que estén a nuestro alcance. En esta tarea, que implica un deber, nos hemos descuidado. Es verdad que no todo lo que se conoce se ama, pero sí es verdad que todo lo que se ama se conoce. Si queremos que los pueblos de América amen y practiquen los principios de la cooperación, como nosotros queremos que se amen y practiquen, debemos empezar por enseñarlos, por divulgarlos, por difundirlos.

## LOS CENTROS DE ESTUDIOS COOPERATIVOS

Esta es la obra de los dirigentes. Por la fuerza de los hechos, en todos los países van surgiendo como consecuencia natural de las diversas manifestaciones colectivas. Esos dirigentes tienen un compromiso y deben cumplirlo. En primer lugar, no deben obrar aislados. Deben hacerlo conjuntamente. He aquí el origen inmediato de los Centros de Estudios Cooperativos. Propiamente éstos no han nacido por el querer o por la iniciativa de las Cooperativas. Han surgido merced al interés de los dirigentes regionales, de los cooperatistas de una zona más o menos definida dentro del movimiento.

Los Centros de Estudios se han formado, no propiamente para crear Cooperativas, sino para cristalizar una conciencia cooperativa. Y una conciencia cooperativa no se tendrá mientras no se eduque, no sólo al pueblo en general, sino a los mismos cooperadores, a los socios de una Cooperativa. Los Centros de Estudios Cooperativos son, por lo tanto, los depositarios de la doctrina, los encargados de velar por el cumplimiento estricto de sus principios, y, por sobre todo, los comisionados para llevar este nuevo evangelio a todas las clases de la sociedad, ya que la Cooperación no hace distinción por sexo, estado, política, religión, profesión, etc..

Pudiera decirse que a las Cooperativas corresponde la parte material del Movimiento: su desarrollo, su expansión, y que a los Centros toca la parte espiritual, doctrinal, y cultural. Por lo tanto, han una correlación directa o inmediata entre unas y otros, por lo que deben prestarse un apoyo constante, desinteresado y entusiasta. Los Centros deben estudiar a fondo las bases de la Cooperación y todas sus enseñanzas, el desarrollo que ha tenido y que tiene en todo el mundo, el resultado de todos sus ensayos, y, luego, dentro de cada país, sus propias condiciones económicas, étnicas y sociológicas, para que la semilla fructifique en abundancia.

Dice Maurice Colombain que la Cooperación es una institución económico-social. Por lo tanto, el Movimiento cooperativo es esencialmente popular por sus orígenes, por el medio donde produce sus efectos, por las necesidades que tiende a satisfacer y por la inspiración e impulso que recibe de las masas colectivas. Aparece como un Movimiento de fe en las ideas y en la organización sobre el terreno económico como sobre el terreno social. Lejos de sacrificar la persona, el Movimiento cooperativo tiende a favorecer su desarrollo y a asegurar su dignidad. Lejos de restarle libertad, es un esfuerzo para ayudarlo, para salvarlo y para fortalecerlo.

Si esto es así, los Centros de Estudios Cooperativos tienen un gran campo de acción, un papel preponderante dentro de la vida de cada nación. En última instancia, todo se reduce a un esfuerzo económico y social. Hecho éste, la mayoría de los problemas quedan resueltos. Y si la Cooperación se propone la solución de todos y cada uno de los aspectos que en la vida de un país surgen desde el punto de vista económico y social, es claro que tiene sobre sí la mayor de las actuaciones, la más extensa de las obras y, por lo mismo, una gravísima responsabilidad.

## **LA COOPERACION EN LA AMERICA LATINA**

Los países de América son nuevos. Especialmente los de la América Latina y los de la América del Centro, apenas se empiezan a desarrollar. No han tenido la misma suerte de los Estados Unidos, que han logrado ya una gran civilización, una cultura más o menos definida y un papel decisivo en la organización del mundo. Hasta cierto punto, nosotros dependemos de ellos, especialmente por el lado económico. Todos estos países han hecho propia la causa de la democracia, y con este han adquirido el deber de luchar por el imperio de la justicia universal, que debe traducirse en el nuevo orden.

Si la Cooperación constituye el sistema más apropiado para implantar el nuevo orden, es claro que el Movimiento debe aquilatarse, vigorizarse y prepararse. Este es el objeto de la presente Conferencia. Darle una contextura internacional, peculiar por lo que hace a los países bolivarianos, a los países que deben su independencia al genio inmortal de Simón Bolívar.

El Movimiento Cooperativo en estos países ha surgido simultáneamente y por causas idénticas. Se observa que en todos ellos la iniciación ha sido exactamente igual, no sólo por lo que hace a la doctrina y a los medios, sino por lo que corresponde a los fines inmediatos y a la ejecución. En ningún país bolivariano el Movimiento ha adquirido vicios que lo deformen y que impidan un entendimiento cordial con los de los otros. Basta leer los periódicos o revistas, órganos de Centros y de Cooperativas, de estas naciones, para darse una cuenta de que lo mismo que se opina en Caracas, se defiende en Medellín, en Lima, Panamá, Quito, etc..

No sólo existe comunidad de intereses, de religión, de raza, de origen, sino similitud de organizaciones políticas, de aspiraciones similares por lo que hace al desarrollo de cada uno de los pueblos. Se trata de un ambiente formado al calor de unos mismos hechos y de unas mismas ideas. El idioma común ha traído una misma literatura que se aprecia como propia en el seno de cada nación. Si esto es así, si prácticamente existe una unidad espiritual, es necesario perfilarla, estructurarla para la post-guerra. Ningún sistema mejor que el de la Cooperación, porque ésta a la vez que hace a cada uno de los miembros de una sociedad más libres y más fuertes, hace de la propia sociedad un organismo poderoso, de buena voluntad y de gran sentido social.

Los países bolivarianos tienen un compromiso que no han cumplido con su libertador. El soñó hacer de todos un solo organismo, una sola alma, un solo espíritu. Después de cien años, se ha empezado a darle la razón. Ha sido necesario un siglo para comprender la genial visión del hombre superior de América. Unirnos, como lo quería él, más que para un estado político, para una asociación de cordial entendimiento, de buena voluntad, de unas mismas ideas y para unos mismos propósitos.

Cuando los países americanos quedaron libres por la acción heroica de Bolívar, no estaban preparados para el ejercicio de la libertad. Esto explica las grandes amarguras del Libertador y la incompreensión de que fué objeto durante los últimos días de su vida y que lo llevaron prematuramente al sepulcro. La muerte del grande hombre no fue suficiente para traer la unidad. Todo lo contrario. Era el único símbolo de ella. Así se explica también que la Gran Colombia se hubiera disuelto y que en los diversos países americanos, como por hecho natural, surgieran constantemente las dictaduras y las guerras civiles.

Pero es de anotar un hecho muy significativo. En todas partes el pueblo, pese a su ignorancia y a su aparente indiferencia por las cuestiones del Estado, estaba siempre listo a defender la libertad y a luchar por ella aun en los campos de batalla. Desde un principio, el germen de la democracia estuvo connaturalizado con los ciudadanos de todos estos países, y si esa democracia no fue pura y no se ejerció en toda la majestad de su gran significado, ello es debido a la mala fé de los dirigentes y a la carencia de medios de acción, pero no al pueblo mismo.

## *Unión Cooperativa Bolivariana*

El Cooperatismo no puede caer en este error. No debe limitarse al ejercicio de unos pocos ni a la privativa dirección de los más afortunados. El Cooperatismo purificará la democracia americana, la estructurará ideológicamente y la hará perfecta. Al mismo tiempo que renovará el ideal político, convirtiéndolo en verdadera fuente de aspiraciones electivas para hacer del Estado lo que debe ser, buscará ante todo para cada cual la satisfacción completa de un mínimo de necesidades materiales, sociales, intelectuales y morales. De ahí la grandísima necesidad de llegar hasta el pueblo. Pero ir a él con decisión, con el propósito de redimirlo, jamás de explotarlo; siempre con la intención preconcebida de hacerle bien por el bien mismo, no de ofrecérselo para no llevárselo, porque se aspire a la prebenda personal o a los favoritismos de grupo.

Hay necesidad de estrechar los vínculos de amistad entre los países bolivarianos. Hoy dificulta esto la falta de conocimiento. La historia, la geografía, la cultura, el desarrollo económico de un país bolivariano son conocidos en el vecino por unos pocos intelectuales y hombres de Estado. Pero los pueblos no se conocen, y si no se conocen, mal pueden comprenderse y mucho menos amarse. La Cooperación tendrá que empezar por esto. Ella ocupará todos los campos de la actividad social e individual y establecerá una unidad de acción para todos los países, que necesariamente conllevará un conocimiento íntimo de las peculiaridades de cada nacionalidad.

El Movimiento cooperativo es uno en todos los países del mundo. Pero esto no impide que para los bolivarianos tenga una estructuración especial, una adaptación característica que lo haga más activo dentro de la unidad mundial, más provechoso en el concierto general de los propósitos universales. De ahí que la unidad que se busca en los países bolivarianos no sea tanto para el pensamiento como para la acción.

### **LA CADENA COOPERATIVA BOLIVARIANA**

La Cadena Cooperativa Bolivariana es idea del eminente profesor Antonio Fabra Ribas. En un estudio publicado en los Estados Unidos, titulado "LAS COOPERATIVAS EN LA AMERICA LATINA; SU IMPORTANCIA PARA LA SOLIDARIDAD DEL HEMISFERIO", dice: "Procediendo de lo fácil a lo difícil y de lo simple a lo compuesto, como es uso y costumbre en los medios cooperativos, habría que realizar tanteos y ensayos en pequeña escala; pero con la vista puesta en el establecimiento de una colaboración interamericana de tipo continental. Cabría perfectamente, ahora que está de moda la planificación, trazar un plan de desarrollo con etapas bien determinadas, aunque con la flexibilidad suficiente para acortarlas o alargarlas, tendiendo siempre a acelerar el ritmo del movimiento que se trata de poner en marcha" (1).

"Ha habido ya intentos de organizar una colaboración entre

---

(1) V. A. Fabra Ribas, *The Cooperative Movement in Latin America: Its Significance in Hemisphere Solidarity*. Introduction by Richard F. Behrendt. The University of New Mexico Press. Albuquerque, 1943.

los institutos de Estudios Cooperativos de Lima y de Popayán, y entre los de Popayán y Caracas, de todos estos tanteos y cambios de impresiones surgió el siguiente plan, compuesto de tres partes: 1<sup>a</sup>.- Formar una cadena con los Centros dedicados al estudio y a la enseñanza de la Cooperación que funcionan en las repúblicas bolivarianas, empezando por los de Colombia, Perú y Venezuela; 2<sup>o</sup>.- Procurar que los Centros de la mencionada cadena mantuvieran las más estrechas relaciones con los organismos similares de los otros países de la América Latina, y 3<sup>o</sup>.- Intentar, tan pronto como fuese posible, en vista de los resultados obtenidos con las actividades que se indican en los dos puntos anteriores, ponerse en contacto con las organizaciones cooperativas y con los establecimientos de enseñanza de los Estados Unidos y también del Canadá”.

Comentando el estudio del profesor Fabra Ribas, el eminente profesor Richard F. Bohrendt, de la Universidad de Nuevo México, dice que para la post-guerra las relaciones entre los Estados Unidos y los vecinos de la América Latina, deben ser, no a base del comercio y de la industria, al fin y al cabo con sentidos de explotación, sino sobre el mutuo conocimiento, y procurando que “se hallen en condiciones de mejorar su nivel de vida, de educación, de higiene pública y de medios de transporte y de comunicación con el mundo exterior. Ayudar a nuestros vecinos de la América Latina a adelantar en ese sentido, es una de las mejores oportunidades que se nos ofrece en materia de cooperación internacional. Los esfuerzos que se están realizando actualmente con tal objeto son, así lo esperamos, el primer paso importante hacia un sistema universal fundado en la solidaridad y en la mutua responsabilidad entre las naciones. El Movimiento cooperativo es uno de los medios más eficaces para permitir a nuestros vecinos de la América Latina aumentar su capacidad productiva, sin caer en uno de los medios más eficaces para permitir **extraños**”.

Más adelante agrega: “La Cooperación es indispensable para mejorar el nivel de vida del pueblo de la América Latina, con el objeto de permitir a éste que contribuya plenamente al esfuerzo requerido por la guerra y a la obra de reconstrucción de la post-guerra, por medio de sus inmensas riquezas potenciales, y que este es un campo en el cual el interamericanismo puede hacerse inmediatamente efectivo. Los Estados Unidos pueden contribuir en grado sumo al progreso de los trabajos de investigación, preparación y organización, en este terreno y en otros con él relacionados, de nuestros vecinos del sur”.

Si la actual política de los Estados Unidos no se modifica en cuanto a relaciones internacionales y en cuanto se refiere especialmente al propósito de ayudar a los países de la América Latina, es claro que la Cooperación tiene mucho que esperar de aquella poderosa nación. Pero nosotros estamos en el deber de procurar que esa buena voluntad se convierta en hechos positivos, y no podríamos in-

tentarlos sin ofrecerles de antemano un principio de organización sobre bases serias, permanentes y generosas.

Cualquiera podría pensar que la Cadena Bolivariana, siendo un organismo internacional, necesitaría muchos elementos de trabajo y considerables recursos para atender a sus distintas actividades, que desde luego son muchas. Pero no. Debemos empezar de una manera firme, pero modesta. Al principio se trata más que todo de una labor de apostolado. Con la decisión de trabajar y de vencer, poco a poco iremos estando en capacidad de allanar los muchos obstáculos que desde ahora podemos avizorar.

Tengo una gran fé en la presente Conferencia. Generalmente, reuniones de esta naturaleza tienen muy pocos resultados prácticos, más que todo por falta de organismos encargados de cumplir las decisiones que se adopten. Aquí no se encuentra esta falla. Somos representantes de Centros de Estudios que habrán de acoger y respaldar irrestrictamente cuanto aquí se acoja y resuelva. Por lo tanto, la ejecución está asegurada. La Cadena Cooperativa Bolivariana no es más que la unión de los centros aquí representados. Negarse a esa unión, sería negarse al fin mismo de cada Centro. La Cooperación es unidad; unidad sin exclusión. Por lo tanto, se trata de un ideal que, con sólo proponerlo, está **ipso facto** acogido y asegurado.

En el proyecto de organización de la Cadena que tengo el honor de presentaros en peligro separado, se contemplan las bases de una organización sencilla, pero efectiva. Se trata, más que todo, de orientar un esfuerzo; un sólo esfuerzo, que, sin perder la unidad en la acción, representa para cada Centro una colaboración permanente, entusiasta y generosa. Es un proyecto concebido aparentemente en forma grandiosa, pero rigurosamente natural. No se trata de un sueño, sino de una positiva realidad. Sólo que hace falta acogerlo con entusiasmo. No es posible, por lo tanto, desmayar. Desde luego que se encontrarán dificultades en cada país, de acuerdo con las circunstancias sociales y económicas del medio. Pero precisamente nos vamos a organizar para hacer de cada pueblo una agrupación sana, culta y eminentemente social.

En la lucha por la grandeza de los pueblos no hay esfuerzo inútil, por insignificante que él aparezca. Todo tiene su recompensa. Hoy somos unos pocos. Mañana seremos más, y, después, una verdadera legión. Prepararemos el advenimiento de la nueva era. Aprovecharemos los días que todavía faltan para terminarse la guerra en prepararnos mejor y en preparar a nuestros pueblos. Y cuando la paz vuelva al mundo, debemos iniciar una tarea gigantesca para que el reajuste no sea un torbellino que ahogue en sus profundidades, en sus abismos inabordables, todo el buen deseo de reconstruir un mundo sobre bases de equidad, de humanización de la vida y de bienestar colectivo.

#### **Proyecto de organización de LA UNION COOPERATIVA**

Artículo 1º La Unión Cooperativa Bolivariana es una asociación de los Centros de Estudios Cooperativos que funcionan en los

países libertados por Simón Bolívar, o sea, Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Artículo 2º La sede de la Unión será variable. Funcionará en cualquiera de las ciudades donde exista un Centro de Estudios asociados. La sede en una ciudad durará desde su instalación hasta la celebración de la primera Conferencia de la Unión, que tenga lugar en dicho sitio.

Artículo 3º La duración de la Unión es indefinida.

Artículo 4º El objeto de la Unión es trabajar por el establecimiento de la cooperación en los países bolivarianos, manteniendo, al mismo tiempo, un constante intercambio de relaciones con el Movimiento de los otros países del mundo, especialmente de Iberoamérica, los Estados Unidos y el Canadá.

Artículo 5º Son objetivos inmediatos de la Unión:

a) Trabajar porque la cooperación sea conocida en los países donde funciona, difundiendo sus principios en todos los sectores sociales;

b) Procurar el establecimiento de cooperativas para atender a las distintas necesidades sociales, y trabajar porque las cooperativas funcionen dentro de los principios de Rochdale;

c) Trabajar intensamente ante los gobiernos para que den impulso a la cooperación y para que se aprovechen de ella en la solución de los diversos aspectos de la vida nacional, cuando fuere aconsejado por las circunstancias;

d) Procurar en el pueblo un conocimiento a fondo de la historia, la geografía y demás condiciones culturales y étnicas de los países bolivarianos;

e) Establecer un constante intercambio con los Centros cooperativos del mundo y mantener informados a los Centros asociados de todos aquellos aspectos que sean convenientes o necesarios para el mejor funcionamiento de la Unión;

f) Mantener una comunicación constante con los Centros asociados para estar debidamente informada del desarrollo de la cooperación;

g) Mantener relaciones especiales con los Centros de los países latinos, de los Estados Unidos y del Canadá, así como con la Alianza Cooperativa Internacional;

h) Elaborar un plan para desarrollar en cinco años, a fin de que la cooperación se desarrolle en los países asociados de la mejor manera posible;

i) Estudiar la manera de contribuir a la reconstrucción del mundo de la post-guerra y un sistema práctico de ayuda a los cooperadores de los países combatientes;

j) Publicación de revistas, periódicos, folletos, libros, etc.;

k) Intercambio de cooperadores entre los distintos países de la Unión, y con los demás países en donde haya movimiento cooperativo;

l) La vinculación de las Universidades a la cooperación;

m) La fundación de Centros de Estudios Cooperativos en las ciudades más importantes de los países asociados;

n) La celebración del Día Universal de la Cooperación con el concurso de todos los Centros asociados;

ñ) Procurar que sean conocidos ampliamente los ideales del Libertador Simón Bolívar, rememorando al efecto cada año, el 24 de julio y el 16 de diciembre, en homenaje al Libertador;

c) La fundación de un Instituto Cooperativa de carácter técnico internacional en la ciudad de los países asociados que ofrezca mejores ventajas;

Artículo 6º Serán miembros de la Unión los Centros Cooperativos que suscriban el Acta de Constitución y todos los que posteriormente adhieran a ella. Corresponde al Comité Ejecutivo estudiar las solicitudes. Un Centro, al pedir su ingreso, debe acompañar copia de los estatutos y una lista de los asociados. Es condición indispensable para que un Centro sea admitido que acepte íntegramente los principios Rochdalianos.

Parágrafo. La Unión puede tener socios correspondientes, personas naturales o jurídicas, siempre que contribuyan con una cuota mensual o anual al sostenimiento de la Unión y sin más derecho que recibir de éste las informaciones y boletines que se enviarán a los Centros.

Artículo 7º Los Centros deben contribuir al sostenimiento de la Unión con una cuota especial que fijará el Comité Ejecutivo. También corresponde a éste fijar las cuotas de los socios correspondientes. El Comité Ejecutivo procurará de los gobiernos, cooperativas y demás entidades y personas el apoyo pecuniario para la Unión.

Parágrafo. Recomiéndase al Comité Ejecutivo de la Unión de Centro de Estudios Cooperativos Bolivarianos, el que, al fijar las cuotas con que deben contribuir los Centros afiliados, se dignen tener en cuenta las circunstancias especiales de los Centros formados por estudiantes, a fin de exonerarlos de dicha cuota, y si ello no es posible, el fijar una cuota mínima más baja que la de los demás Centros.

Artículo 8º Los Centros afiliados se reunirán en Conferencia, al menos cada dos años, en la sede de la Unión; corresponde a la Conferencia dar las normas generales para el funcionamiento de la Unión y designar la próxima sede.

Artículo 9º La Unión tendrá un Comité Consultivo permanente compuesto de un Centro por cada país, encargado de dar concepto al Comité Ejecutivo cuando éste lo pida. Los conceptos se solicitarán y darán por escrito.

Parágrafo. Cuando en un país haya varios Centros federados, la Federación integrará el Comité Consultivo. Pero cuando estos Centros no están federados, se designará uno para integrar dicho Comité.

Artículo 10. La Junta, Consejo Directivo o comisión de la mesa del respectivo Centro de Estudios Cooperativos de la sede de la

Unión, formará el Comité Ejecutivo de la Unión, encargado de cumplir todas las recomendaciones de la Conferencia.

Artículo 11. El Comité Ejecutivo tendrá un Secretario General, que será el representante de la Unión, y obrará bajo la inmediata dirección del Comité Ejecutivo. Todos los gastos serán decretados por el Comité Ejecutivo.

Artículo 12. Cada Centro de Estudios Cooperativos estará obligado a ejecutar todos los trabajos que le solicite el Comité Ejecutivo.

## **ACUERDO**

### **El Comité Coordinador Provisional**

La Conferencia Bolivariana de Estudios Cooperativos, habida consideración de que Popayán y Medellín han sido el Cerebro y el Corazón de la organización y desarrollo de esta Conferencia y que es necesario la continuidad de los trabajos de la Unión Cooperativa Bolivariana,

### **P r o p o n e :**

La creación de un Comité Coordinador, Provisional, que estaría integrado así: Presidencia, Antioquia, Secretaría General, Popayán; Vocales, Perú, Ecuador, Panamá y Venezuela.

Tanto la labor a desarrollar como las facultades de que estaría dotado dicho Comité, se fijarán en esta Conferencia, las que serán sometidas luego ad-referendum a las instituciones de los países integrantes de la misma".

**Francisco Luis Jiménez**

(La ponencia transcrita y las conclusiones con que finaliza, fueron aprobadas por la Conferencia Bolivariana de Estudios Cooperativos, recientemente reunida en Popayán y han sido cedidas especialmente para "Universidad Católica Bolivariana").

